

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2016 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (CONVOCATORIA 2015) PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULPGC

Con fecha 3 de noviembre de 2015, se publicó en el Boletín Oficial de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (BOULPGC) el anuncio del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, de 3 de noviembre de 2015, por la que se hace pública la convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para la financiación de contratos predoctorales, en el marco del Programa de Ayudas a la Investigación de la Universidad.

De acuerdo con lo establecido en la Base 12.1 de la convocatoria, después de la comprobación de la documentación aportada por los solicitantes se ha de elaborar una relación provisional de admitidos en la fase selectiva, donde se determinarán los admitidos, los no admitidos y los excluidos, abriéndose un plazo para la formulación de alegaciones o la subsanación de los defectos que hubiesen motivado su no admisión o su exclusión.

Transcurrido el citado plazo, se ha revisado la documentación de subsanación y las alegaciones aportadas por los interesados.

Por ello, este Vicerrectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector en virtud de la Resolución de 6 de junio de 2012 (BOC nº 118, de 18.06.2012)

RESUELVE

PRIMERO. Ordenar la publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, de la relación definitiva de candidatos admitidos, no admitidos y excluidos en la convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para la financiación de contratos predoctorales, en el marco del Programa de Ayudas a la Investigación de la Universidad, estructurada en los siguientes anexos:

Anexo 1: los solicitantes admitidos.

Anexo 2: los solicitantes excluidos, indicándose el motivo de exclusión.

SEGUNDO. Ordenar que se informe de la publicación de esta resolución a todos los interesados en el procedimiento, mediante correo electrónico enviado a la dirección de e-mail que hayan indicado en su solicitud.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno por ser un acto de trámite, pudiendo alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento. No obstante, en caso de entender que se trata de un acto de los previstos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o bien directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere procedente.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de abril de 2016.

Antonio Falcón Martel
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

PÁGINA 1 / 3	ID. DOCUMENTO dAwq5edVHKukZAUPxOjtbQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		04/04/2016 14:33:14	NjkzMTk=	

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2016 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (CONVOCATORIA 2015) PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULPGC

ANEXO 1. SOLICITUDES ADMITIDAS

RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Almeida Ponce, Soraya	43763579F

RAMA DE CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
González Guerra, Jonay	54083868N
Suárez Rodríguez, María Nereida	45764497V

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Gutiérrez Falcón, Ana Isabel	44718866N
Puig Lozano, Raquel Patricia	47296463E

RAMA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

No se presentan solicitudes por esta área

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Gómez Rebordinos, Ana	16303807G
Ortega Trujillo, Sebastián Eleazar	43292663Q

PÁGINA 2 / 3	ID. DOCUMENTO dAwq5edVHKukZAUPxOjtbQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		04/04/2016 14:33:14	NjkzMTk=	

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2016 POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE CONTRATOS PREDOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (CONVOCATORIA 2015) PROGRAMA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN DE LA ULPGC

ANEXO 2. SOLICITUDES EXCLUIDAS

RAMA DE ARTE Y HUMANIDADES

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
Cantó Domínguez, María del Pino	45762384C	No presentó la documentación requerida en la relación provisional de admitidos
Correa Silva, Julio César	44323093T	El investigador principal del proyecto no pertenece al grupo de investigación al que se vincula la solicitud. Base 8.2.1.

RAMA DE CIENCIAS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
Abaroa Pérez, Bárbara Yolanda	43295110W	No presentó la documentación requerida en la relación provisional de admitidos
Asensio Elvira, María Teresa	16609693J	No presentó la documentación requerida en la relación provisional de admitidos

RAMA DE CIENCIAS DE LA SALUD

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
Pérez López, Laura del Carmen	54056485E	No presentó la solicitud a través de la Sede Electrónica de la ULPGC. Base 11.1

RAMA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
Mena González, Vicente Fernando	78521034T	El investigador principal del proyecto no pertenece al grupo de investigación al que se vincula la solicitud. Base 8.2.1

PÁGINA 3 / 3	ID. DOCUMENTO dAwq5edVHKukZAUPxOjtbQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		04/04/2016 14:33:14	NjkzMTk=	